

Manta, 14 de Abril del 2014

## INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas

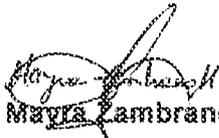
### EDICACHA S.A.

He revisado los Estados Financieros adjuntos de EDICACHA S.A. cortados al 31 de diciembre del 2013 como son Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Flujo de Efectivo, por el periodo terminado. Estos Estados Financieros son responsabilidad de Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión de los mismos en base al trabajo realizado.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EDICACHA S.A., al 31 de diciembre del 2013 considerando que la compañía no ha tenido movimiento alguno durante este ejercicio fiscal.

Debido a lo explicado en el párrafo anterior, este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de accionistas, administradores de la empresa y para su presentación en la Superintendencia de Compañías en cumplimiento con las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,



C.P.A Mayra Zambrano Mendoza

Reg. # 13-20808